

REQUISITOS DE ESTUDIANTES COLOMBIANOS DE TÉCNICO, TECNÓLOGO Y PREGRADO FOSCAL

Los documentos requisitos para el ingreso y aprobación de la práctica formativa son los siguientes:

1. Carta de presentación por una directiva de la Universidad de origen dirigida a la Oficina de Docencia y Servicio de la Clínica FOSCAL o a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, indicando el nombre del estudiante o listado completo de estudiantes que realizarán rotaciones.
 2. Hoja de vida del estudiante en el siguiente formato:
https://docs.google.com/document/d/1_rUr4aLPaBKBPcCwprp3uMB3SzyHEI-UjfMTxyqNM8E
 3. Certificado de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales – ARL clase III, permaneciendo en tal condición durante todo el tiempo de práctica o entrenamiento en la institución.
 4. Póliza de responsabilidad civil contractual, con cobertura no inferior a 250 SMMLV.
 5. Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, permaneciendo en tal condición durante todo el tiempo de práctica o entrenamiento en la institución.
- 6. Certificado de vacunas:**
- Hepatitis B, esquema completo con 3 dosis y titulación de anticuerpos contra el antígeno de superficie de Hepatitis B. **Nota: si el estudiante no ha completado las tres dosis de vacunación, no debe realizar anticuerpos hasta tanto no complete el esquema de vacunación.**
 - Fiebre amarilla, dosis única por 20 años.
 - Sarampión y rubeola o en su defecto la triple viral (MMR) (**Mujeres:** En edad de 15 a 45 años sarampión y rubéola, o en su defecto la triple viral para el control de rubéola congénita).
 - Influenza anual (**vigencia de 1 año**).
 - Soporte de tres (3) dosis de vacuna de toxoide tetánico.
 - Soporte de vacuna DPT(difteria, tétanos y tos ferina).
 - Soporte de vacunación COVID19 , Mínimo dos dosis

7. Certificados de cursos

- Certificado de asistencia al curso de reanimación básico y avanzado. **Solo aplica para XI y XII semestre de pregrado de medicina.**
- Certificado ADRES de afiliación a la EPS (Entidad Promotora de Salud) <https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps> o certificado de afiliación a empresas de régimen especial.(no puede superar 15 días de ser expedido).

- Certificado curso Diagnóstico y manejo del dengue OPS:
<https://campus.paho.org/es/cursos/diagnostico-manejo-clinico-dengue>
- Inducción virtual:
<https://sites.google.com/foscal.com.co/estudiantes-docentes/inicio>
- Curso higiene de manos:
<https://edufoscal.com/estudiantesydocentes/?redirect=0>

8. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

9. Fotografía tipo documento actualizada en digital.

10. Formulario de aplicación a intercambio diligenciado a computador y firmado de forma manuscrita por el estudiante, coordinador de movilidad y coordinador académico de la universidad de origen. **Nota: este documento lo podrán encontrar cuando realicen la admisión en línea de la UNAB.**

Para enviar los documentos requisitos anteriormente mencionados, se deben adjuntar en formato PDF, en el siguiente formulario y siguiendo las siguientes recomendaciones:

1. Complete todos los datos del formulario; si no cuenta con la totalidad de los requisitos, por favor abstenerse de enviarlos parcialmente.

2. Enviar todos los documentos, a menos que se apliquen las siguientes excepciones:

- La vacuna contra el sarampión, la rubéola o la triple viral MMR, sólo se exige para mujeres.
- Si los resultados de la titulación de anticuerpos contra Hepatitis B es "no reactivo", el estudiante debe comenzar el esquema de vacunación y adjuntar en un mismo pdf el resultado de anticuerpos y el carnet de vacunación.
Nota: si el estudiante no ha completado las tres dosis de vacunación, no realizar anticuerpos hasta tanto no complete el esquema de vacunación.

- Cada uno de los soporte de vacunación deben ser subidos donde se vea el nombre del estudiante en el carnet.
- Cada soporte debe ir en su ítem, no se admite un pdf con todos los documentos.

Formulario para ingreso de estudiantes de medicina del XI y XII semestre.
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeadQLIWPFu_jELWcg6o4jAuFSRbeR432W0Km7g-NCJirftoNA/viewform?usp=sf_link

Formulario para ingreso de estudiantes de pregrado, técnicos, y tecnólogos.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekQASRSfi_SB8zrBYnoXX2qqVg1yHCmI9onJNjvKn1I7Z44Q/viewform?usp=sf_link

REQUISITOS DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE TÉCNICO, TECNÓLOGO Y PREGRADO FOSCAL

Los documentos requisitos para el ingreso y aprobación de la práctica formativa son los siguientes:

1. Carta de presentación por una directiva de la Universidad de origen dirigida a la Oficina de Docencia y Servicio de la Clínica FOSCAL o a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, indicando el nombre del estudiante o listado completo de estudiantes que realizarán rotaciones.

2. Hoja de vida del estudiante en el siguiente formato:

https://docs.google.com/document/d/1_rUr4aLPaBKBPCwprp3uMB3SzYHEI-UjfMTxyqNM8E

3. Póliza de seguro médico internacional con cobertura durante el tiempo de rotación.
4. Póliza de responsabilidad civil y de riesgo biológico.
5. Visa estudiantil y cédula de extranjería colombiana
6. Póliza de riesgos laborales - ARL (La Unab los afiliará; Para esto se necesita la visa que permite tener la cédula de extranjería que el el documento que permite el trámite de la ARL)
7. Fotocopia del carné de estudiante.

7. Certificado de vacunas:

- Hepatitis B, esquema completo con 3 dosis y titulación de anticuerpos contra el antígeno de superficie de Hepatitis B. **Nota: si el estudiante no ha completado las tres dosis de vacunación, no debe realizar anticuerpos hasta tanto no complete el esquema de vacunación.**
- Fiebre amarilla, dosis única por 20 años.
- Sarampión y rubeola o en su defecto la triple viral (MMR) (**Mujeres:** En edad de 15 a 45 años sarampión y rubeola, o en su defecto la triple viral para el control de rubeola congénita).
- Influenza anual (**vigencia de 1 año**).
- Soporte de tres (3) dosis de vacuna de toxoide tetánico.
- Soporte de vacuna DPT(difteria, tétanos y tos ferina).

- Soporte de vacunación COVID19 , mínimo dos dosis

8. Certificados de cursos

- Certificado de asistencia al curso de reanimación básico y avanzado.
Solo aplica para XI y XII semestre de pregrado de medicina.
- Certificado curso Diagnóstico y manejo del dengue OPS:
<https://campus.paho.org/es/curso/diagnostico-manejo-clinico-dengue>
- Inducción virtual:
<https://sites.google.com/foscal.com.co/estudiantes-docentes/inicio>
- Curso higiene de manos:
<https://edufoscal.com/estudiantesydocentes/?redirect=0>

9. Fotografía tipo documento actualizada en digital.

10. Formulario de aplicación a intercambio diligenciado a computador y firmado de forma manuscrita por el estudiante, coordinador de movilidad y coordinador académico de la universidad de origen. **Nota: este documento lo podrán encontrar cuando realicen la admisión en línea de la UNAB.**

11. Para los estudiantes extranjeros en los que su formación requiere prácticas en escenarios clínicos, es indispensable solicitar su visa de estudiante mediante el siguiente enlace:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa . **Nota: este requisito es fundamental para que el estudiante pueda obtener su cédula de extranjería y así poder ser afiliado a la cobertura de riesgos laborales en Colombia. Una vez obtenida la visa de estudiante, se sugiere agendar la cita presencial en Migración Colombia para sacar la cédula de extranjería unos días antes de viajar a Bucaramanga. La cita debe ser agendada a través del siguiente enlace antes de cumplir los 15 días de ingreso al país:**

<https://apps.migracioncolombia.gov.co/registro/public/formularioRegistro.jsf>.

Para enviar los documentos requisitos anteriormente mencionados, se deben adjuntar en formato PDF, en el siguiente formulario y siguiendo las siguientes recomendaciones:

1. Complete todos los datos del formulario; si no cuenta con la totalidad de los requisitos, por favor abstenerse de enviarlos parcialmente.
2. Enviar todos los documentos, a menos que se apliquen las siguientes excepciones:
 - La vacuna contra el sarampión, la rubéola o la triple viral MMR, sólo se

exige para mujeres.

- Si los resultados de la titulación de anticuerpos contra Hepatitis B es “no reactivo”, el estudiante debe comenzar el esquema de vacunación y adjuntar en un mismo pdf el resultado de anticuerpos y el carnet de vacunación.

Nota: si el estudiante no ha completado las tres dosis de vacunación, no realizar anticuerpos hasta tanto no complete el esquema de vacunación.

- Cada uno de los soporte de vacunación deben ser subidos donde se vea el nombre del estudiante en el carnet.
- Cada soporte debe ir en su ítem, no se admite un pdf con todos los documentos.

Para enviar los documentos requisitos anteriormente mencionados, se deben adjuntar en formato PDF, en el siguiente formulario:

Formulario para ingreso de estudiantes de medicina del XI y XII semestre. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeadQLIWPFujELWcg6o4jAuFSRbeR432W0Km7g-NCJirftoNA/viewform?usp=sf_link

Formulario para ingreso de estudiantes de pregrado, técnicos, y tecnólogos.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekQASRSfi_SB8zrBYnoXX2qqVg1yHCmI9onJNjvKn1I7Z44Q/viewform?usp=sf_link